

### Proceso de Contratación Abreviada No. 08 - 2015

La Sociedad de Activos Especiales S.A.S., sociedad por acciones simplificada, comercial, de economía mixta del orden nacional, sujeta en la celebración de todos sus actos y contratos al régimen del derecho privado, le invita a presentar propuesta u oferta técnica y económica en el proceso de contratación que se adelanta para: *"Contratar el suministro, Instalación y configuración de una (1) NAS de 72 TB (TeraByte) permitiendo almacenamiento de alta disponibilidad, escalabilidad y proyección para futuras tecnologías."*

Para una adecuada atención de los servicios, la SAE SAS debe efectuar el almacenamiento de datos e información y ésta se realiza en las siguientes unidades de almacenamiento:

UNIDAD ALMACENAMIENTO	PESO EN TB	CANTIDAD	DATOS	ESTADO
SAN	23	2	Servidores-Aplicativos	ACTIVA
DISCO PORTABLE	DURO	188	Backup (Servidores-Aplicativos-Cámaras Vigilancia-bk usuarios DNE)	PASIVA
DVDs - CDs		7	Backup (Servidores-Aplicativos-Cámaras Vigilancia-bk usuarios DNE)	PASIVA
CINTAS		1778	Backup (Servidores-Aplicaciones)	PASIVA

La unidad robótica, realiza un backup de todos los servidores en cintas LTO y por tanto necesita un respaldo que permita el almacenamiento de la información en alta disponibilidad, administración, gestión con mayor capacidad y que sea una tecnología diferente a la usada, permitiendo contar con un apoyo en caso de falla de la unidad robótica.

#### ¿Cómo funciona el NAS?

Una unidad NAS es un sistema informático de sistema abierto con capacidad de almacenamiento conectado a una red que proporciona servicios de almacenamiento de datos basados en archivos a otros dispositivos en la red. NAS usa protocolos de archivo estándares como CIFS (Common Internet File System) y NFS (Network File System) para permitir a clientes de Microsoft Windows, Linux y UNIX obtener acceso a archivos, sistemas de archivos y bases de datos a través de la red IP.

#### Beneficios de NAS

Puede resultar difícil administrar y respaldar grandes cantidades y distintos tipos de niveles de versiones de almacenamiento conectado directamente (DAS) o de almacenamiento interno, además de costoso debido a las tasas muy bajas de utilización total. NAS proporciona ahorros de costos y la simplicidad de consolidar almacenamiento mediante la red IP existente sin necesitar el costo y la complejidad de crear y mantener una red secundaria como con la red de área de almacenamiento (SAN).



Sociedad de Activos Especiales S.A.S



A continuación se presenta una tabla donde se evidencia la diferencia entre una NAS de Rack Empresarial y una Estándar.

Tabla Comparativa

TeraStation 7000 Series	TeraStation™ Enterprise 7120r	TeraStation™ 7120r
Number of Hard Drives	12 (Enterprise Class)	4 (Scalable to 12)
Capacity Range	24 - 96 TB	12 TB (Scalable to 36 TB)
RAID Modes	0/1/5/6/10/51/61/JBOD	0/1/5/6/10/51/61/JBOD
CPU	Intel® Xeon® Processor E3-1275 (3.4 GHz Quad-Core 8 MB Cache)	Intel® Xeon® Processor E3-1225 (3.1 GHz Quad-Core 6 MB Cache)
Memory	8 GB DDR3	4 GB DDR3
Expansion Ports	6 x USB 2.0	6 x USB 2.0

## 1. OBJETO:

Contratar el suministro, Instalación y configuración de una (1) NAS de 72 TB (TeraByte) permitiendo almacenamiento de alta disponibilidad, escalabilidad y proyección para futuras tecnologías.

## 2. REQUISITOS TECNICOS MINIMOS

Unidades de Rack	2
Discos duros internos	
Capacidad	72 TB
Interfaz de la unidad	SATA
Número de Discos	12
Capacidad x Disco	6 TB
Niveles RAID compatibles	RAID 0/1/5/6/10 (discos individuales)
Memoria RAM DDR3	8 GB (ampliable a 16 GB)
Interfaz LAN	
Cumplimiento Estándar	IEEE802.3ab / IEEE802.3u / IEEE802.3
Precios de transferencia de datos	10/100 / 1000Mb / s

Tipo de conector	RJ-45
Número de puertos	4
<b>Interfaz USB</b>	
Cumplimiento Estándar	USB 2.0
Número de puertos	6 Tipo A
Precios de transferencia de datos	480 Mb / s (Max)
Slots de expansión	PCI-Express x8 (1) x4 PCI-Express (1)
<b>Apoyo Protocolo</b>	
Redes	TCP / IP
Intercambio de archivos	CIFS / SMB, AFP, HTTP / HTTPS, FTP / SFTP / FTPS, NFS
Integración Directorio	LDAP, Active Directory
Administración	HTTP / HTTPS
Sincronización de la hora	NTP
<b>Otro</b>	
Dimensiones (W x H x D)	18.9 x 3.46 x 29 en
Peso	60,4 libras
Entorno de funcionamiento (Fahrenheit)	41-104 °, 20 a 80% (sin condensación)
Configuración Soporte Utilidad OS	Sistemas operativos Windows
OS Soporte a Clientes	Windows® 8.1 (32-bit / 64-bit), Windows 8 (32-bit / 64-bit), Windows 7 (32-bit / 64-bit), Windows Vista® (32-bit / 64-bit), Windows® XP, Windows® 2000, Windows Server® 2012, Windows Server® 2012 R2, Windows Server 2008, Windows Server 2008 R2, Windows Server 2003, Windows 2000 Server, Mac OS® X hasta 10.10
Fuente De Alimentación	Internos, 2 x (redundante) AC 100-240V 50/60 Hz
<b>Garantía Fabricante</b>	3 años
<b>Garantía Proveedor</b>	1 año

### 3. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

#### 1. Experiencia Del Proponente

Personas naturales o jurídicas que tengan experiencia en contratos con objeto igual o similar al del presente proceso (Suministro de una NAS de rack), en contratos ejecutados en los últimos (5) años, contados a partir de la fecha de cierre de este proceso, cuya sumatoria de los valores ejecutados y

Bogotá D.C.: Calle 93 B No. 13 - 47 - PBX 593 8792 - FAX 3465962  
 Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Of. 1103 Centro Financiero La Ermita - PBX 4865666  
 Medellín: Carrera 43A No. 34 - 95 Centro Comercial Almacen Centro Local 100 - CEL 316 2739099  
 Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - [atencionciudadano@saesas.com.co](mailto:atencionciudadano@saesas.com.co) - [www.saesas.com.co](http://www.saesas.com.co)

certificados, sea igual o superior al 100% del valor del total del presupuesto estimado, para lo cual los proponentes deberán presentar hasta dos (2) certificaciones de experiencia.

Los contratos se deben haber ejecutado y la certificación presentada debe contener como mínimo la siguiente información:

- Nombre del Contratante.
- Número del Contrato.
- Objeto contractual.
- Valor del contrato.
- Fecha de inicio del contrato.
- Fecha de terminación del contrato.
- Fecha de liquidación del contrato

La evaluación del valor de los contratos se hará en SMMVL (salario mínimo mensual vigente en Colombia) teniendo en cuenta el salario vigente a la terminación del contrato. Para el caso de presentar el valor en moneda extranjera, se hará la respectiva conversión a pesos colombianos de acuerdo con el TRM (Tasa Representativa del Mercado) del día de terminación del contrato.

#### 4. REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES

Los proponentes deberán presentar los siguientes documentos:

- 1) Carta de presentación de la propuesta indicando que la validez de la propuesta es de mínimo 60 días calendario.
- 2) Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no inferior a 30 días hábiles a la fecha de presentación de ofertas, del cual se revisará lo siguiente:
  - Que el objeto de la empresa comprende lo solicitado en proceso de contratación.
  - Que el proponente es una sociedad que ha sido legalmente constituida como tal desde mínimo un (1) año antes de la contratación.
  - Que las facultades del representante legal son suficientes para la presentación de la oferta y en caso de requerir autorización del órgano competente allegarla.
  - Que la duración remanente de la compañía proponente es mínimo la duración del contrato y un año más.
- 3) Copia de la Cédula de Ciudadanía Representante Legal
- 4) Certificado de Antecedentes de Responsables Fiscales del proponente y del Representante Legal (Contraloría General de la República)
- 5) Certificado Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad (SIRI) Representante Legal (Procuraduría General de la Nación)
- 6) Certificado Antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional (Policía Nacional)
- 7) Certificación del pago de Parafiscales y Aportes al Sistema de Seguridad Social, expedida por el Revisor Fiscal, cuando éste exista, de acuerdo con los requerimientos de ley o en su defecto por el representante legal, en que señale que se encuentra al día como mínimo seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del proceso.

8) Registro Único Tributario

9) Certificación Bancaria

## 5. OBLIGACIONES

El Contratista seleccionado, deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

### 5.1 GENERALES:

1. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato, una vez se haya suscrito el acta de inicio.
2. Cumplir con los aspectos técnicos exigidos por la Sociedad.
3. Constituir la garantía única de cumplimiento.
4. Cumplir las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, encargado de su control y vigilancia y las demás que sean inherentes al objeto del contrato.
5. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando las dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse.
6. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley, con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, informando inmediatamente a la Entidad y demás autoridades competentes, cuando se presenten tales peticiones y amenazas.
7. Facturar en debida forma el valor del servicio prestado.

### 5.2 ESPECIFICAS:

1. Suministrar, efectuar la instalación, configuración y puesta en adecuado funcionamiento de la NAS en la en la Calle 93B # 13-47 piso 1 Centro de Computo, sede designada por la SAE, en la ciudad de Bogotá.
2. Revisar las condiciones eléctricas con la que cuenta el inmueble donde funciona la sede de SAE Bogotá, para efectos de diagnosticar los cambios que SAE deba realizar en aras de efectuar la instalación de la NAS.
3. Presentar con 2 días de anticipación al inicio de ejecución del contrato, la relación del personal de la empresa que va a realizar la instalación, parametrización y capacitación del dispositivo con el propósito de autorizar el ingreso a la Sociedad.
4. Los elementos deben ser originales de marca registrada, no remanufacturados de excelente confiabilidad, durabilidad y deberán cumplir con las normas legales vigentes sobre calidad para cada uno de los productos señalados.
5. Realizar visita preventiva al mes de haber instalado el dispositivo para revisión y verificar el óptimo funcionamiento del equipo.
6. Precisar las condiciones técnicas, para realizar la administración remota de la NAS (Bogotá).

Bogotá D.C.: Calle 93 B No. 13 - 47 - PBX 593 8792 - FAX 3465962  
Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Of: 1103 Centro Financiero La Ermita - PBX 4865666  
Medellín: Carrera 43A No. 34 - 95 Centro Comercial Almacen Centro Local 100 - CEL 316 2739099  
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - [atencionalciudadano@saesas.com.co](mailto:atencionalciudadano@saesas.com.co) - [www.saesas.com.co](http://www.saesas.com.co)



Sociedad de Activos Especiales S.A.S.



7. Suministrar la documentación técnica y funcional de la NAS.
8. Elevar un acta de instalación de NAS, suscrita por el encargado de la instalación y el Supervisor del Contrato, donde se relacionen claramente los equipos instalados, de conformidad con lo estipulado en el contrato y en la oferta presentada, así como la conformidad con las pruebas que se efectúen en ese momento.
9. Capacitar al personal técnico de la Sociedad, respecto al funcionamiento y operación de los equipos instalados.
10. Proporcionar garantía por parte del Fabricante por una vigencia de (3) tres años.
11. Las demás que se deriven del objeto contractual.

## 6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

La suma estimada como valor del contrato es de hasta **CIENTO CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 105.000.000) MONEDA CORRIENTE IVA incluido.**

El proponente no debe superar en su propuesta económica el valor antes mencionado so pena de RECHAZO de la propuesta.

## 7. FORMA DE PAGO

El valor del contrato se pagará en un único pago, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la fecha de presentación de la factura de cobro, previa certificación de cumplimiento a satisfacción del suministro, instalación y configuración suscrita por el supervisor del contrato y la acreditación de pagos al sistema de seguridad social integral y si fuere el caso pago a parafiscales.

El contratista facturará de acuerdo al valor de la TRM oficial (Superfinanciera), registrada al momento de la firma del presente contrato.

## 8. PLAZO DEL CONTRATO

El plazo de ejecución será de treinta (30) días hábiles contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

## 9. LUGAR DE EJECUCIÓN

El suministro e instalación deberá prestarse en la sede principal de SAE SAS, Bogotá: Calle 93B # 13-47 piso 1 Centro de Computo.

## 10. SUPERVISION

El Jefe de la Oficina de Gestión de la Información.

## 11. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

El proponente deberá diligenciar el siguiente formato para su propuesta económica de los elementos ofertados.

ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Unidad de Almacenamiento de acuerdo a especificaciones requeridas	1	\$
Garantía 3 Años	1	\$
Instalación Configuración y Puesta en operación	1	\$
<b>TOTAL</b>		<b>\$</b>
<b>IVA</b>		<b>\$</b>
<b>TOTAL INCLUIDO IVA</b>		<b>\$</b>

## 12. GARANTIAS

La SAE SAS, para garantizar el cumplimiento y la previsión de riesgos, determina que el proveedor deberá suscribir una garantía única que puede ser bancaria o una póliza de seguro para el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN y que tengan los correspondientes amparos aprobados:

AMPARO	VALOR	TIEMPO
Cumplimiento	20% del valor del contrato incluido IVA.	Deberá estar vigente durante todo el término de ejecución del contrato y seis (6) meses más.
Calidad de los bienes o equipos materia de suministro o instalación	20% del valor del contrato incluido IVA.	Deberá estar vigente durante todo el término de ejecución del contrato y un año (1) más.
Pago de salarios y prestaciones sociales del personal que labore al servicio del respectivo contratista	10% del valor del contrato incluido IVA.	Término de ejecución del contrato y 3 años más.
Suministro de repuestos y accesorios	20% del valor del contrato.	Término de ejecución del contrato y 2 años más.

## 13. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Bogotá D.C.: Calle 93 B No. 13 - 47 - PBX 593 8792 - FAX 3465962  
 Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Of: 1103 Centro Financiero La Ermita - PBX 4865666  
 Medellín: Carrera 43A No. 34 - 95 Centro Comercial Almacenamiento Local 100 - CEL 316 2739099  
 Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - [atencionciudadano@saesas.com.co](mailto:atencionciudadano@saesas.com.co) - [www.saesas.com.co](http://www.saesas.com.co)



Sociedad de Activos Especiales S.A.S



TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Las propuestas deberán ser radicadas en sobre cerrado a más tardar el **día 29 de Octubre de 2015 hasta las 4:30 p.m.**, en las instalaciones de radicación de correspondencia de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S, ubicadas en la Calle 93 B #13-47 de la ciudad de Bogotá D.C. primer piso. Sólo serán objeto de evaluación aquellas propuestas que se hayan recibido única y exclusivamente en dicha dirección.

#### 14. SELECCIÓN DE LA MEJOR PROPUESTA

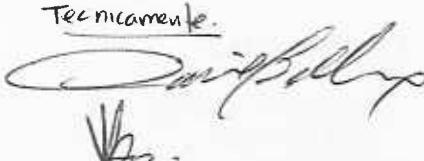
Una vez verificado que la propuesta cumpla con los requisitos habilitantes técnicos y jurídicos exigidos en la presente invitación, se seleccionará la propuesta económica que contenga el menor precio de las propuestas debidamente habilitadas.

Todas las ofertas presentadas son evaluadas en un comité que se reserva el derecho de recomendar adjudicar al proponente más favorable para SAE SAS, conforme lo establezca el Manual de Contratación de SAE SAS y las normas aplicables del Régimen de Derecho Privado.

Esperamos contar con su oportuna participación en el presente proceso de contratación.

Cordialmente,

  
FABIOLA OCAMPO SANTA  
Gerente de Contratación.

Técnicamente.  
  
Oscar Bello  
Bo.

Proyectó: Claudia Cardozo Amaya - Profesional II

